Factura: 001-002-000021322

20161801001P03452 01

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL REMIGIO ALDAZ ABRIL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161801001P03452

ACTO O CONTRATO:
REACTIVACION DE COMPAÑIAS

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (16:42)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHINOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1891717756001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	MARIANITA YOLANDA CUITO ACEBEDO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
TUNGURAHUA	AMBATO	LA MATRIZ

DESCRIPCION DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL REMIGIO ALDAZ ABRIL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

AP: 2197-DP18-2016-FR

Factura: 001-002-000021327

20161801001O01498

02

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161801001O01498

NOTARIO OTORGANTE:	ABG. ANGEL REMIGIO ALDAZ ABRIL (NOTARIO SUPLENTE) NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, (17:02)
COPIA DEL TESTIMONIO:	*TERCERA*
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPANIA DENOMINADA COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**
COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR MARIANITA YOLANDA CUITO ACEBEDO	RUC	1891717756001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	**TIPO INTERVINIENTE**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**No. IDENTIFICACIÓN**

FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1891717756001

OBSERVACIONES:

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL REMIGIO ALDAZ ABRIL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

AP: 2197-DP18-2016-FR

NOTARÍA PRIMERA
CANTON AMBATO

Dr. Wilson Ramiro Mayorga.

20161801001P03452

Factura: 001-002- 000021322

DE: REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

OTORGADO POR: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.

NOTARÍA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

CUANTÍA: Indeterminada.

COPIAS: DOS. *(B.T)*

Xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, **hoy día diecisiete de Noviembre del dos mil dieciséis. Ante mi Abogado, Ángel Remigio Aldaz Abril, en calidad de Notario Primero Suplente de este cantón Ambato, por licencia del titular mediante acción de personal**

Dirección: Guayaquil 03-71 y Av. Cevallos.

Telf:032827-827.

N° 2197-DP18-2016-FR, emitida por el Consejo de la Judicatura de fecha 15 de Noviembre del 2016; comparecen la señora **CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA** en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION** con RUC número 1891717756001, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el día jueves diez de noviembre del año dos mil dieciséis a las diez horas, según se infiere del ejemplar original del acta que se adjunta como habilitante. La compareciente es de estado civil casada de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170316690-8, domiciliada en el cantón Ambato provincia de Tungurahua, legalmente capaz, conocida e identificada por mí con el documento que me presenta, de todo lo que doy fe, y advertida de las consecuencias jurídicas del acto a otorgarse, libre y voluntariamente me solicita que se eleve a escritura pública la minuta que me presenta, la misma que es del tenor literal siguiente: **Señor Notario:** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, dígnese incorporar una de: REACTIVACIÓN de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, conforme a las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-** COMPARECIENTE: A la celebración de la presente escritura comparece la señora CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE**

Dirección: Guayaquil 03-71 y Av. Cevallos.
Telf:032827-827.

CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION con RUC número 1891717756001, conforme lo acredita con la copia certificada del nombramiento que se acompaña como documento habilitante, quien se encuentra debidamente autorizada para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada el día jueves diez de noviembre del año dos mil dieciséis a las diez horas, según se infiere del ejemplar original del acta que se adjunta como habilitante. La compareciente es de estado civil casada de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía número 170316690-8, domiciliada en el cantón Ambato provincia de Tungurahua, República del Ecuador, legalmente capaz y debidamente su voluntad de otorgar este instrumento que contiene la celebración de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, de acuerdo al presente instrumento.-**SEGUNDA.-** ANTECEDENTES: a) La compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, se constituyó con domicilio en el cantón Ambato provincia de Tungurahua con un capital social de cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de Norte América, mediante escritura pública del trece de mayo del año dos mil cinco, otorgada ante el doctor Rodrigo Naranjo Garcés, en aquel entonces Notario Séptimo del Cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el tres de agosto del año dos mil cinco bajo el número cuatrocientos diez; b) Mediante la escritura pública celebrada con fecha ocho de enero del año dos mil catorce ante el doctor Julio César Artega Intriago Notario Séptimo del cantón Ambato, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el trece

Dirección: Guayaquil 03-71 y Av. Cevallos.

Telf:032827-827.

de octubre del año dos mil dieciséis bajo el número quinientos setenta y cuatro, la compañía reformó su objeto social y su Estatuto; c) La Intendenta de Compañías de Ambato Doctora Mónica Martínez Durán mediante Resolución No. SCVS.IRA.2015.068 de fecha diecisiete de junio del año dos mil quince, declaró inactivas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION** por estar incursa en la disposición contenida en el artículo trescientos cincuenta y nueve de la Ley de Compañías; d) La Intendenta de Compañías de Ambato Doctora Mónica Martínez Durán mediante Resolución No. SCVS.IRA.2016.079 de fecha veintidós de marzo del año dos mil dieciséis, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato con fecha primero de abril del año dos mil dieciséis bajo el número doscientos uno, declaró disueltas a varias compañías, entre las que se encuentra la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION** por encontrarse inmersa en la causal de disolución prevista en el inciso tercero del artículo trescientos sesenta de la Ley de Compañías; y,, e) La Junta General Universal de Socios de la compañía celebrada el día jueves diez de noviembre del año dos mil dieciséis a las diez horas resolvió: reactivar a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, a la vez que autorizó a la señora representante legal de la compañía el otorgamiento de la escritura pública reactivación, conforme consta del acta que se agrega como habilitante.- **TERCERA.- REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS**

Dirección: Guayaquil 03-71 y Av. Cevallos.
Telf:032827-827.

CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.- Con los antecedentes expuestos, la otorgante señora CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, y en cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Universal de Socios referida en el literal e) constante en la cláusula segunda de este instrumento, declara: Reactivada a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.- CUARTA.-** DECLARACIÓN JURADA: La compareciente señora CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION**, declara bajo juramento: a) Que su representada a la presente fecha no es contratista del Estado, ni de ninguna de sus Instituciones; y, b) Que su representada actualmente se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y con la Superintendencia de Compañías.- **QUINTA.- CUANTÍA**: La cuantía del presente instrumento es indeterminada.- **SEXTA- DOCUMENTOS HABILITANTES:** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos habilitantes referidos en este instrumento y los que fueren necesarios para la plena validez de esta escritura. Firma).- Abogado.- Miguel Ángel Herrera Cárdenas.- MAT. 18-2007- 220 F.A.C.J.T.- ***Hasta aquí la minuta*".-** La misma que queda elevada a escritura con toda su validez legal.- Yo el Notario para extender el presente instrumento, cumplí previamente, con los deberes

Dirección: Guayaquil 03-71 y Av. Cevallos.

Telf:032827-827.

legales del caso.- Y leída que les fue, por mí el Notario, íntegramente y en alta voz esta escritura a las partes, aquellos lo ratifican y suscriben, conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria, de todo lo cual doy fe.-

CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA

C,C 1703166908

NOTARIO(A) SUPLENTE ANGEL REMIGIO ALDAZ ABRIL

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

AP: 2197-DP18-2016-FR

Dirección: Guayaquil 03-71 y Av. Cevallos.

Telf:032827-827.

1257

06 378416

9338

Ambato, 25 de Enero del 2012

Señora
Marianita Cuito
Ciudad.

De mi consideración:

*La Junta General Extraordinaria de Socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA.LTDA,** en sesión realizada en esta fecha, procedió a designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la empresa, para un período estatutario, dos años a partir de la fecha de inscripción de este documento en el Registro Mercantil.*

*La empresa "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA.LTDA**" se constituyo mediante escritura pública otorgada ante , Notaria Primera del Cantón Ambato. El de Mayo del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el 3 de Agosto del 2005, bajo el número 410*

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y DEVUELTO

17 NOV 2016

Atentamente

Paolo Manobanda
PRESIDENTE

Yo, Marianita Cuito, acepto el cargo para el que he sido designado, el dia de hoy 25 de enero del 2012

Marianita Cuito
GERENTE

Abg. Angel Aldaz Abril
NOTARIO SUPLENTE PRIMERO
DEL CANTÓN AMBATO

Nombre: ***Marianita Yolanda Cuito Acebedo***
C.I. : ***1703166908***
Nacionalidad: ***Ecuatoriano***
Dirección: ***Buenos Aires S/N y la Paz, Ambato***

0391

Razón: Queda inscrito con el No. _____
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato 12 ABR 2012

EL REGISTRADOR

Dr. Hernán Palacios Pérez
Registrador Mercantil
del Cantón Ambato

Registrado por:
Lcdo. Marcelo S
24/04/2012.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN *LIQUIDACION*

En la ciudad de Ambato, siendo el día jueves diez de noviembre del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle La Paz s/n y Buenos Aires, Barrio La Peninsula perteneciente al cantón Ambato, provincia de Tungurahua, se encuentran reunidos los señores socios por sus propios y personales derechos, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta: 1) MANOBANDA CUITO GRACE DEL ROSARIO, propietaria de noventa participaciones sociales; 2) MANOBANDA CUITO HOLGUER GEOVANNY, propietario de noventa participaciones sociales; 3) MANOBANDA CUITO MARIA PAOLA, propietaria de noventa participaciones sociales; 4) MANOBANDA CUITO WILLIAM GERMAN, propietario de noventa participaciones sociales; y 5) MANOBANDA QUITIGUIÑA OLGER ENRIQUE, propietario de noventa participaciones sociales. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una, por consiguiente al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, los socios de común acuerdo y amparados en lo estipulado en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside esta junta la señora MANOBANDA CUITO MARIA PAOLA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretaria la señora CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA en su calidad de Gerente General de la compañía. La señora Presidente por existir quórum legal y estatutario declara instalada la Junta General Universal de Socios y mociona el siguiente orden del día:

NOTARIA PRIMERA AMBATO ECUADOR

1.- *Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía y autorización a la representante legal.*

La moción presentada por la señora Presidenta es aprobada por unanimidad de los socios, razón por la cual la señora Presidente dispone se proceda a tratar el único punto del orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre la reactivación de la compañía y autorización al representante legal.- Interviene la señora CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA Gerente General de la compañía, quien expresa que la Superintendencia de Compañías, mediante la Resolución número SCVS.IRA.2016.079 de fecha 22 de marzo del año 2016, ha dispuesto la disolución de varias compañías entre las que se encuentra nuestra empresa, por hallarse inmersa en la causal de disolución establecida en el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías,

circunstancia que ha sido superada por parte de la compañía, ya que a la presente fecha nuestra empresa ha enviado a la Superintendencia de Compañías toda la documentación e información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, subsanado de esta forma la causal que motivó la declaratoria de disolución de nuestra compañía, lo que pone a consideración de los señores socios.

Interviene el señor MANOBANDA CUITO WILLIAM GERMAN y mociona que la junta general universal de socios resuelva reactivar a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION** en razón a que la compañía ha cumplido con sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, puntualmente ha enviado toda la documentación e información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, subsanado de esta forma la causal que motivó la declaratoria de disolución de nuestra empresa dictada por la doctora Mónica Martínez Durán, Intendenta de Compañías de Ambato, mediante la Resolución número SCVS.IRA.2016.079 de fecha 22 de marzo del año 2016, y además mociona se autorice a la representante legal el otorgamiento de la escritura pública de reactivación, las mociones son sometidas a votación y por unanimidad del capital social, la junta general universal de socios **RESUELVE: a)** Reactivar a la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION** en razón a que la compañía ha cumplido con sus obligaciones para con la Superintendencia de Compañías, puntualmente ha enviado toda la documentación e información exigida en el artículo 20 de la Ley de Compañías, subsanado de esta forma la causal que motivó la declaratoria de disolución de nuestra empresa dictada por la doctora Mónica Martínez Durán, Intendenta de Compañías de Ambato, mediante la Resolución número SCVS.IRA.2016.079 de fecha 22 de marzo del año 2016; y, **b)** Autorizar a la represente legal de la compañía para otorgue la escritura pública de reactivación.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el único punto de orden del día acordado, la señora Presidente de la compañía siendo las diez horas quince minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios, once horas, se da lectura al Acta, y el socio señor MANOBANDA QUITIGUIÑA OLGER ENRIQUE mociona que se apruebe el acta de la presente junta sin modificaciones, la moción es sometida a votación siendo aprobada por

unanimidad razón por la cual la junta general universal de socios **RESUELVE:** aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

La señora Presidente levanta la sesión a las once horas diez minutos, para constancia de lo resuelto, firman en dos ejemplares de igual tenor, todos los socios de la compañía, la señora Presidente de la compañía y la secretaria que certifica.-

Cuito Acebedo Marianita Yolanda
SECRETARIA-GERENTE GENERAL

Manobanda Cuito María Paola
PRESIDENTE-SOCIA

Manobanda Quitiguiña Olger Enrique
SOCIO

Manobanda Cuito William German
SOCIO

Manobanda Cuito Holguer Geovanny
SOCIO

Manobanda Cuito Grace Del Rosario
SOCIA

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION REALIZADA EL DÍA JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2016 A LAS 10H00

NO.	CEDULA DE CIUDADANÍA	NOMBRES COMPLETOS DE LOS SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	NO. DE PARTICIPACIONES Y DE VOTOS	FORMA DE COMPARECENCIA	%	FIRMA
1	1802877629	MANOBANDA CUITO GRACE DEL ROSARIO	90.00	90	EN PERSONA	20.00	
2	1803214400	MANOBANDA CUITO HOLGUER GEOVANNY	90.00	90	EN PERSONA	20.00	
3	1716532070	MANOBANDA CUITO MARIA PAOLA	90.00	90	EN PERSONA	20.00	
4	1711526671	MANOBANDA CUITO WILLIAM GERMAN	90.00	90	EN PERSONA	20.00	
5	1702[illegible]	MANOBANDA QUITIGUIÑA [illegible] ENRIQUE	90.00	90	EN PERSONA	20.00	
			450.00			100.00	

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

PRESIDENTE

SECRETARIA

IESS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA, representante legal de la empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. con RUC Nro. 1891717756001 y dirección PENINSULA. LA PAZ S/N BUENOS AIRES. SN. LA PAZ S/N BUENOS AIRES. LA PAZ S/N BUENOS A., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO

Ambato 17 NOV 2016

Gabriela Bermeo Tapia
Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Abg. Angel Aldaz Abril
NOTARIO SUPLENTE PRIMERO
DEL CANTÓN AMBATO

Emitido el 17 de noviembre de 2016

Validez del Certificado 30 días

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170316690-8
APELLIDOS Y NOMBRES
CUITO ACEBEDO
MARIANITA YOLANDA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
TANICUCHI
FECHA DE NACIMIENTO 1963-12-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
OLGER ENRIQUE
MANOBANDA

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4333V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CUITO RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ACEBEDO DORINDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2015-11-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-05

001

001 - 0192
NÚMERO DE CERTIFICADO
1703166908
CÉDULA
CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN 0
LA PENINSULA
PARROQUIA
0
ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

CERTIFICO: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERA PRESENTADO Y EXHIBIDO ....
Ambato ..... 17 NOV 2016 .....

Abg. Ángel Aldaz Abril
NOTARIO SUPLENTE PRIMERO
DEL CANTÓN AMBATO

12 9338

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 12477
NÚMERO DE CERTIFICADO 3601

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO CERTIFICA QUE:

1. CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE DE LA INSCRIPCION N°0391 DE ABRIL 12 DE 2.012 *DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS; ES IGUAL A LA QUE REPOSA EN EL ARCHIVO* DEL REGISTRO MERCANTIL DE AMBATO.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA. SALVO CUALQUIER ERROR U OMISION DEL SNRM.

AMBATO, A LA DÍA 31 DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

NOTARIA PRIMERA AMBATO ECUADOR

Registro Mercantil del Cantón Ambato

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

CERTIFICO QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO.....
Ambato 17 NOV 2016

Abg. Ángel Aldaz Abril
NOTARIO SUPLENTE PRIMERO
DEL CANTÓN AMBATO

9338

13

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi ...le hace bien al país

NÚMERO RUC:	1891717756001
RAZÓN SOCIAL:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA
CLASE CONTRIBUYENTE:	OTROS
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:	SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL:	S/N
NÚMERO:	S/N

FEC. NACIMIENTO:		**FEC. INICIO ACTIVIDADES:**	03/08/2005
FEC. INSCRIPCIÓN:	21/11/2005	**FEC. ACTUALIZACIÓN:**	
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:		**FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: LA PENINSULA Barrio: LA PENINSULA Calle: LA PAZ Numero: S/N Interseccion: BUENOS AIRES Referencia ubicacion: FRENTE A LA EMPRESA TEVCOL Telefono Domicilio: 032854825 Telefono Domicilio: 099939031

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	**ABIERTOS**	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 3\ TUNGURAHUA	**CERRADOS**	0

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ACHA

CERTIFICO: QUE LA COMPULSA QUE ANTECEDE GUARDA CONFORMIDAD CON LA COPIA DEL DOCUMENTO QUE ME FUERE PRESENTADO Y EXHIBIDO

Ambato 17 NOV 2016

Aby. Angel Aldaz Abril
NOTARIO SUPLENTE PRIMERO
DEL CANTÓN AMBATO

Código: RIMRUC2016001119786

Fecha: 13/10/2016 17:53:44 PM

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1891717756001

RAZÓN SOCIAL: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA.

ESTADO DEL CONTRIBUYENTE:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	**Estado:**	ABIERTO - MATRIZ	**FEC. INICIO ACT.:**	03/08/2005
NOMBRE COMERCIAL:	MACHNOS CIA. LTDA.	**FEC. CIERRE:**		**FEC. REINICIO:**	

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Canton: AMBATO Parroquia: LA PENINSULA Barrio: LA PENINSULA Calle: LA PAZ Numero: S/N Interseccion: BUENOS AIRES Referencia: FRENTE A LA EMPRESA TEVCOL Telefono Domicilio: 032854825 Telefono Domicilio: 099939031

Código: RIMRUC2016001119786

14 9338

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

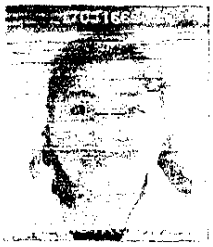

Número único de identificación: 1703166908

Nombres del ciudadano: CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/TANICUCHI

Fecha de nacimiento: 8 DE DICIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MANOBANDA QUITIGUIÑA OLGER ENRIQUE

Fecha de Matrimonio: 21 DE ENERO DE 1971

Nombres del padre: CUITO RAFAEL

Nombres de la madre: ACEBEDO DORINDA

Fecha de expedición: 5 DE NOVIEMBRE DE 2015

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.11.17 10:38:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-fC-f45daaece174480

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1703166908

Nombre: CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA

---

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

---

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: ---------

Fecha: ---------

Número de certificado: ---------

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.
DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 17 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 1 - TUNGURAHUA - AMBATO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-EA-01cdad3b9ec34d7

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

Es fiel y TERCERA COPIA CERTIFICADA, de la escritura pública de REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION, otorgado por: LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION; del original que reposa en los archivos de la Notaria a mi cargo, confiero la presente a petición de la parte interesada, en Ambato hoy diecisiete de noviembre del 2016.-

NOTARIA PRIMERA AMBATO - ECUADOR

ABOGADO ANGEL REMIGIO ALDAZ ABRIL

NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON AMBATO.

Abg. Ángel Aldaz Abril
NOTARIO SUPLENTE PRIMERO
DEL CANTÓN AMBATO

Factura: 001-002-000022312

20161801001O01679

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801001O01679

MATRIZ	
FECHA:	23 DE DICIEMBRE DEL 2016, (15:42)
TIPO DE RAZÓN:	CUATRO MARGINACIONES
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NO. SCVS.IRA.2016.270
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1891717756001

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161801001P03452

NOTARIO(A) WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN AMBATO

RAZON: DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR LA INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO DRA. MONICA MARTINEZ DURAN, SEGÚN CONSTA DE LA RESOLUCION Nº SCVS.IRA.2016.270, DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2016, EN LA CUAL RESUELVE APROBAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACION.- TOMO NOTA Y MARGINO EN LA ESCRITURA PUBLICA CELEBRADA EN LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON AMBATO, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2016, FOLIO 30214, TOMO 61.- SEGÚN DOCUMENTO QUE ME FUE PRESENTADO Y DEVUELTO.- AMBATO, 23 DE DICIEMBRE DEL 2016.

DR. WILSON RAMIRO MAYORGA MAYORGA
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON AMBATO

Dr. Wilson Ramiro Mayorga
NOTARIO PRIMERO
CANTON AMBATO

NOTARIA PRIMERA
AMBATO - ECUADOR

Factura: 001-002-000040580

20161801007O03461

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801007O03461

MATRIZ	
FECHA:	27 DE DICIEMBRE DEL 2016, (11:39)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-05-2005
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO: 13069; TOMO: 26

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	*TIPO INTERVINIENTE*	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD*	*No. IDENTIFICACIÓN*
CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703166908
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	*TIPO INTERVINIENTE*	*DOCUMENTO DE IDENTIDAD*	*No. IDENTIFICACIÓN*

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS.IRA.2016.270
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO - AMBATO - ECUADOR

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga – Notario Séptimo- Dirección Edif 500 Calle Castillo 06-48 y Juan Benigno Vela - Teléfono: 2825790

ACTA DE RAZON DE MARGINACION

RAZÓN: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA ESCRITURA MATRIZ DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN. CONSTANTE EN EL FOLIO NUMERO 13069, TOMO 26 DE FECHA TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CINCO, **DE LA RESOLUCIÓN Nº SCVS.IRA.2016.270.** QUE ANTECEDE, EMITIDA POR LA INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO, POR LA DOCTORA MÓNICA MARTINEZ DURÁN, EL DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS. AMBATO VEINTISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECISEIS.

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO - ECUADOR

DR. JULIO CÉSAR ARTEAGA

NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON AMBATO

Dr. Julio César Arteaga
NOTARIO SÉPTIMO DE AMBATO
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos

TRÁMITE NÚMERO: 13204
92163958ZPKUTI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	9338
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	704
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1703166908	CUITO ACEBEDO MARIANITA YOLANDA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /AMBATO /23/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS MACHNOS CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO